



Miércoles 07 de Octubre 2020.

CIRCULAR N° 2.

EVALUACIONES 2020.

ADECUACIÓN AL REGLAMENTO EVALUACIÓN 2020

Estimada Comunidad Bolivariana:

Reciban un cordial saludo, dada la contingencia frente a la crisis sanitaria por la cual atraviesa nuestro país, el Colegio Simón Bolívar hace extensiva a toda nuestra comunidad la actualización del Reglamento de Evaluación que rige la promoción escolar, año 2020.

A continuación, se presentan artículos recordatorios fundamentales (sin cambios) y artículos modificados, en consideración a los cambios pedagógicos y curriculares.

ARTÍCULO 2

Se recuerda que:

Para las disposiciones de este Reglamento, se define la evaluación, como un proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre el aprendizaje y la enseñanza, posibilitando tomar decisiones que permitan promover el progreso del proceso educativo en todas sus dimensiones, principalmente sobre los factores o condiciones que influyen en la calidad y logro de aprendizajes de los estudiantes y retroalimentar los procesos de enseñanza.

ARTÍCULO 3

Se modifica por:

Los estudiantes serán evaluados en los sectores y subsectores que el colegio declare en su plan de estudio, considerando las eventualidades y dificultades que ha generado la crisis sanitaria para el desarrollo óptimo de las distintas asignatura.



La elección de estas estará fundamentada, primera y únicamente, en el beneficio académico de todos los estudiantes, evitando el perjuicio académico.

ARTÍCULO 6

Se modifica por:

Para este año en curso, el Colegio Simón Bolívar reconoce dos tipos de evaluaciones, relacionadas con la intencionalidad de esta y su proceso de enseñanza – aprendizaje: evaluación formativa y evaluación sumativa.

ARTÍCULO 8

Se recuerda que:

La evaluación formativa tiene por objetivo proporcionar información para monitorear y acompañar la mejora de aprendizajes y compromete la implementación de estrategias de retroalimentación. Esta será registrada por los docentes en la Planificación Anual de cada asignatura, estableciendo su metodología de aplicación, siendo considerada como una información objetiva, relevante y permanente de logros y avances de los alumnos(as). La evaluación formativa podrá traducirse y registrarse como calificación parcial, según criterio pedagógico del Profesor(a) en acuerdo con la Coordinación Académica del Establecimiento, cuando en su conjunto la información sea necesaria para tomar decisiones sobre acreditación del proceso de aprendizaje. En relación al Docente y su enseñanza, las evaluaciones formativas ofrecen valiosa información para hacer ajustes sobre planificaciones, actividades, recursos, organización del tiempo y del espacio de enseñanza, para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza aprendizaje

ARTÍCULO 11

Se modifica por:



El establecimiento, durante el año podrá realizar distintas instancias evaluativas formativas, con el objeto de monitorear los avances alcanzados por los estudiantes. Estas serán informadas durante las clases virtuales, por correo electrónico, vía temario o utilizando Classroom.

ARTÍCULO 16

Se modifica por:

Los resultados de las distintas evaluaciones deberán ser comunicados a los estudiantes de manera individual y/o grupal. Posteriormente una vez entregada la evaluación el o la docente realizará el proceso de retroalimentación, considerando alguna de las siguientes estrategias: revisión completa del instrumento evaluativo; presentación de resultados cuantitativos del curso; presentación de la progresión académica del curso en las distintas instancias evaluativas, u otras estrategias aplicadas.

ARTÍCULO 25

Se modifica por:

Los alumnos serán calificados en las asignaturas, sectores y subsectores del Plan Estudio declarado en el año 2020, utilizando la escala numérica de 1,0 a 7,0 de Primero Básico a Cuarto Medio. La calificación 1,0 (uno coma cero) será la mínima y corresponderá a la ausencia total o demostración de no logros de aprendizaje o no hay dominio de contenidos. Por el contrario, la calificación 7,0 (siete coma cero), será la máxima y corresponderá a un 100% de logros de aprendizajes o dominio de contenidos. La calificación mínima de aprobación será 4,0 (cuatro coma cero), teniendo para ello que lograr al menos un 60% de los objetivos de la evaluación

ARTÍCULO 43

Se modifica por:



Dada la situación sanitaria y las modificaciones pedagógico-curriculares del año vigente, el Colegio Simón Bolívar no realizaría exámenes en los niveles y asignaturas declaradas al inicio del año escolar.

DECLARACIÓN DE CANTIDAD DE EVALUACIONES Y CALIFICACIONES PARA EL CÁLCULO DEL PROMEDIO ANUAL

Con el propósito de reconocer el esfuerzo y trabajo académico de todos nuestros estudiantes, el Colegio Simón Bolívar realizará la siguiente distinción en el registro de evaluaciones

- **Registro de Notas formativas (Not. Form.):** refiere a la cantidad de notas formativas que se registrarán en esa asignatura durante el año en curso.
- **Registro de Notas para Promedio (Not. Prom):** refiere a la cantidad de notas que se considerarán para el cálculo del promedio anual de cada asignatura. En los niveles que se declaren, los estudiantes en conjunto con los docentes de cada asignatura podrán escoger las calificaciones más altas para el cálculo de su promedio final.

De acuerdo a lo declarado en nuestro Plan de Estudio, y en consideración al mayor beneficio académico que podamos entregar a nuestros estudiantes, para el año 2020 se considerarán las siguientes modificaciones en las asignaturas a considerar para la promoción escolar:

- a) **Tecnología:** el promedio de la asignatura de tecnología será traspasado como una calificación a la asignatura de Inglés, siempre y cuando esto genere un beneficio al promedio del estudiante.



- b) Artes: el promedio de la asignatura de Artes será traspasado como una calificación a la asignatura de Matemática, siempre y cuando esto genere un beneficio al promedio del estudiante.**
- c) Música: el promedio de la asignatura de música será traspasado como una calificación a la asignatura de Historia, siempre y cuando esto genere un beneficio al promedio del estudiante.**

A continuación, se detalla la cantidad de evaluaciones formativas a registrar y las evaluaciones a considerar para el cálculo del promedio anual por asignatura, de acuerdo a cada nivel.

I. 1° Básico

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	2	2 notas + 1 nota de portafolio
Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Artes
Historia	3	Las 2 mejores notas + calificación de Música
Cs. Naturales	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.
Educación Física	3	3

II. 2° Básico

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	4	4 notas + 1 nota de portafolio



Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Artes
Historia	3	Las 2 mejores notas + calificación de Música
Cs. Naturales	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.
Educación Física	3	3

III. 3° Básico

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	3	3
Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Artes
Historia	3	Las 2 mejores notas + calificación de Música
Cs. Naturales	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.
Educación Física	3	3

IV. 4° Básico

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	3	3



Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Artes
Historia	3	Las 2 mejores notas + calificación de Música
Cs. Naturales	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.
Educación Física	3	3

V. 5° Básico

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	3	3
Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Artes
Historia	3	Las 2 mejores notas + calificación de Música
Cs. Naturales	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.
Educación Física	3	3

VI. 6° Básico

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	3	3



Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Artes.
Historia	3	Las 2 mejores notas + calificación de Música
Cs. Naturales	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.
Educación Física	3	3

VII. 7° Básico

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	3	3
Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Artes
Historia	3	Las 2 mejores notas + calificación de Música
Cs. Naturales	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.
Educación Física	3	3

VIII. 8° Básico

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	3	3



Colegio Simón Bolívar
RBD 14901-2
Región de Valparaíso
Quillota

Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Artes.
Historia	3	Las 2 mejores notas + calificación de Música
Cs. Naturales	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.
Educación Física	3	3

IX. 1° Medio

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	3	3
Matemática	3	Las 2 mejores notas + 1
Historia	3	Las 2 mejores notas + 1
Biología	3	Las 2 mejores notas.
Física	3	Las 2 mejores notas.
Química	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.



Educación Física	3	3
Artes / Música	Los estudiantes escogerán en qué asignatura ingresarán su promedio de Artes o Música, teniendo como posibilidades las asignaturas de Matemática o Historia.	

X. 2° Medio

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	3	3
Matemática	3	Las 2 mejores notas + 1
Historia	3	Las 2 mejores notas + 1
Biología	3	Las 2 mejores notas.
Física	3	Las 2 mejores notas.
Química	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas + calificación de Tecnología.
Educación Física	3	3
Artes / Música	Los estudiantes escogerán en qué asignatura ingresarán su promedio de Artes o Música, teniendo como posibilidades las asignaturas de Matemática o Historia.	

XI. 3° Medio

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	5	Las 3 mejores notas
Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Taller P.T.U.



Colegio Simón Bolívar
RBD 14901-2
Región de Valparaíso
Quillota

Formación Ciudadana	3	Las 2 mejores notas
Ciencias para la Ciudadanía	3	Las 2 mejores notas.
Inglés	3	Las 2 mejores notas
Educación Física	3	3
Lectura y Escritura Especializada	3	3
Límites, derivadas e integrales	3	Las 2 mejores notas
Taller de Literatura	4	Las 3 mejores notas
Promoción Hábitos y Estilos de Vida Saludables	3	Las 2 mejores notas

XII. 4° Medio

Asignatura	Cantidad de Notas Formativas (Not. Form).	Cantidad de Notas para el Cálculo del Promedio (Not. Prom.)
Lenguaje	5	Las 3 mejores notas
Matemática	3	Las 2 mejores notas + calificación de Taller P.T.U.
Historia	3	Las 2 mejores notas
Biología	3	Las 2 mejores notas.
Física	3	Las 2 mejores notas
Química	3	Las 2 mejores notas
Inglés	3	Las 2 mejores notas
Educación Física	3	3



Colegio Simón Bolívar
RBD 14901-2
Región de Valparaíso
Quillota

Lenguaje Sociedad	y 3	3
Matemática Electivo	3	3